

EXPDTE. N°: 1538/2009 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CINCO SALTOS, remite ordenanza municipal n° 864/09 mediante la cual declara asueto municipal el día 10 de noviembre de 2009 con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de esa ciudad e invita al gobierno provincial a dictar una norma en tal sentido.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 10 de Diciembre de 2009